

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará en función de los criterios de evaluación de los saberes básicos de la materia. El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con las 6 competencias específicas para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificadas según los criterios de evaluación asociados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. Hay que tener en cuenta que cada criterio de evaluación tiene un valor de 6,66%. En términos porcentuales, la calificación de los distintos criterios se hará de la siguiente manera:

1. Competencia Esp. nº1: **Comprensión**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 1.1. Sentido global e información específica (LISTENING) 3,3% y (READING) 3,33%
 - 1.2. Contenido y rasgos discursivos (READING) 6,66%
2. Competencia Esp. nº2: **Producción**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 2.1 Expresión oral (SPEAKING) 6,66%
 - 2.2 Expresión escrita (WRITING) 6,66%
 - 2.3 Aplicación de conocimientos y estrategias (WRITING) 6,66%
3. Competencia Esp. nº3: **Interacción**:
Criterios de Evaluación asociados:
 - 3.1 Participación en situaciones interactivas (SPEAKING) 6,66%
 - 3.2 Estrategias de cooperación (SPEAKING) 6,66%
4. Competencia Esp. nº4: **Mediación**:
Criterios de Evaluación asociados:
 - 4.1 Empatía, respeto y aprendizaje cooperativo (READING) 6,66%
 - 4.2 Estrategias de comunicación (LISTENING) 6,66%
5. Competencia específica nº5: **Plurilingüismo**:
Criterios de Evaluación asociados:
 - 5.1 Comparación y contraste entre lenguas (WRITING). 3,33%
 - 5.1 Comparación y contraste entre lenguas (READING). 3,33%

5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (WRITING) 3,33%

5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (LISTENING) 3,33%

5.3 Registro de progresos y dificultades (WRITING) 6,66%

6. Competencia específica nº6: **Interculturalidad**:

Criterios de Evaluación asociados:

6.1 Empatía y no discriminación (LISTENING) 6,66%

6.2 Aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística (READING) 6,66%

6.3 Aplicación de estrategias para apreciar la diversidad (READING) 3,33% y (WRITING) 3,33%.

TOTAL: 100%

La evaluación de cada competencia específica incluirá, al menos, dos pruebas específicas en las que se valorarán los criterios de evaluación asociados a las mismas, teniendo todos los criterios el mismo valor en la evaluación dado. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada una de las competencias específicas.

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la siguiente ponderación de cada una de las evaluaciones:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Materia pendiente del año pasado: El alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, y por tanto, tenga la asignatura del curso o cursos anteriores pendiente, tendrá la oportunidad de superar de nuevo la materia durante el presente curso. La fecha de realización de la prueba se llevará a cabo en la semana del 6 al 10 de febrero de 2023. Además, se pedirá la entrega de un dossier de ejercicios que el alumnado deberá realizar previamente. El profesorado realizará un seguimiento de dicho trabajo y solventará las posibles dudas que pueda tener. Para presentarse al examen será requisito indispensable entregar el dossier de ejercicios con anterioridad.

Las familias del alumnado con Inglés pendiente del curso/s anterior/es serán informadas de cómo recuperar la asignatura a través de iPasen o por una carta informativa. Los materiales para seguir los programas de refuerzo para la recuperación serán: 1º ESO: Niveles básicos del método Dynamic 1 de la editorial OUP respectivamente, sin anular la

posibilidad para algún miembro del departamento de realizar una selección de material adaptada a casos individuales con necesidades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado, por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo

pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo

- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Blinklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con los 4 bloques para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. En términos porcentuales, la calificación de cada evaluación se hará de la siguiente manera:

1. Bloque1: Comprensión de textos orales (Listening) 15%
2. Bloque 2: Producción de textos orales (Speaking) 15%
3. Bloque 3: Comprensión de textos escritos (Reading) 35%
4. Bloque 4: Producción de textos escritos (Writing) 35%

La evaluación de cada bloque incluirá, al menos, dos pruebas específicas de bloque que el profesorado del Departamento ponderará según los estándares asociados a las mismas, teniendo todos los estándares el mismo valor en la evaluación dado el carácter cíclico e integrador de nuestra materia. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada uno de los bloques.

EVALUACIÓN ORDINARIA: Para su calificación final, se ponderarán las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones de la siguiente manera:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la suma de las ponderaciones de todos los criterios evaluados durante todo el curso.

Las notas por la realización de tareas de casa podrán incluirse en cualquier bloque. La actitud del alumnado respecto a su propio aprendizaje, hacia la materia y hacia la convivencia se tendrá en cuenta para la nota final. Se considerará que el alumno ha superado la materia siempre y cuando su nota sea 5 o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS DE 1º DE ESO DEL AÑO ANTERIOR:

El alumnado que no haya conseguido superar la materia de inglés de 1º de ESO en la convocatoria ordinaria del curso 2021-2022, y por tanto, tenga la asignatura del curso o cursos anteriores pendiente, tendrá la oportunidad de superar de nuevo la materia durante el presente curso 2022-2023. La prueba tendrá lugar durante la segunda semana del mes de febrero de 2023 y versará, por razones de logística y espacio, sobre los bloques 3 y 4. Además, se pedirá la entrega de un dossier de ejercicios que el alumnado deberá realizar previamente. Dicho dossier se dejará en la Conserjería del centro escolar para que pueda ser fotocopiado por el alumnado e igualmente se pondrá a disposición del alumnado a través de Google Classroom. El profesorado realizará un seguimiento de dicho trabajo y solventará las posibles dudas que el alumnado pueda tener. Para presentarse al examen será requisito indispensable entregar el dossier de ejercicios con anterioridad.

Las familias del alumnado con Inglés pendiente del curso/s anterior/es serán informadas de cómo recuperar la asignatura a través de iPasen o por una carta informativa.

En caso de no superar dicha prueba, el alumnado tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia pendiente con la realización de otra prueba que tendrá lugar durante el mes de mayo de 2023 (fecha concreta todavía por determinar).

Los materiales para seguir los programas de refuerzo para la recuperación serán:

- 1º de ESO: Niveles básicos del método Dynamic en 1º de ESO de la editorial OUP, sin anular la posibilidad para algún miembro del departamento de realizar una selección de material adaptada a casos individuales con necesidades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para el segundo curso de Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente. CCL, CAA.
- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE,CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida

propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE,CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo,

en el centro docente, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (por ejemplo, estructura interrogativa para hacer una sugerencia) . CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CEC.

- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE,CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE,CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará en función de los criterios de evaluación de los saberes básicos de la materia. El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con las 6 competencias específicas para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificadas según los criterios de evaluación asociados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. Hay que tener en cuenta que cada criterio de evaluación tiene un valor de 6,25%. En términos porcentuales, la calificación de los distintos criterios se hará de la siguiente manera:

1. Competencia Esp. nº1: **Comprensión**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 1.1. Sentido global e información específica (LISTENING) 3,12% y (READING) 3,12%
 - 1.2. Contenido y rasgos discursivos (READING) 6,25%
 - 1.3. Búsqueda y selección de información (READING) 6,25%
2. Competencia Esp. nº2: **Producción**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 2.1 Expresión oral (SPEAKING) 6,25%
 - 2.2 Expresión escrita (WRITING) 6,25%
 - 2.3 Aplicación de conocimientos y estrategias (WRITING) 6,25%
3. Competencia Esp. nº3: **Interacción:**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 3.1 Participación en situaciones interactivas (SPEAKING) 6,25%
 - 3.2 Estrategias de cooperación (SPEAKING) 6,25%
4. Competencia Esp. nº4: **Mediación:**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 4.1 Empatía, respeto y aprendizaje cooperativo (READING) 6,25%
 - 4.2 Estrategias de comunicación (LISTENING) 6,25%
5. Competencia específica nº5: **Plurilingüismo:**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 5.1 Comparación y contraste entre lenguas (WRITING). 6,25%

5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (WRITING) 3,12%

5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (LISTENING) 3,12%

5.3 Registro de progresos y dificultades (WRITING) 6,25%

6. Competencia específica nº6: **Interculturalidad**:

Criterios de Evaluación asociados:

6.1 Empatía y no discriminación (LISTENING) 6,25%

6.2 Aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística (READING) 6,25%

6.3 Aplicación de estrategias para apreciar la diversidad (READING) 3,12% y (WRITING) 3,12%.

TOTAL: 100%

La evaluación de cada competencia específica incluirá, al menos, dos pruebas específicas en las que se valorarán los criterios de evaluación asociados a las mismas, teniendo todos los criterios el mismo valor en la evaluación dado. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada una de las competencias específicas.

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la siguiente ponderación de cada una de las evaluaciones:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Materia pendiente del año pasado: El alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, y por tanto, tenga la asignatura del curso o cursos anteriores pendiente, tendrá la oportunidad de superar de nuevo la materia durante el presente curso. La fecha de realización de la prueba se llevará a cabo en la semana del 6 al 10 de febrero de 2023. Además, se pedirá la entrega de un dossier de ejercicios que el alumnado deberá realizar previamente. El profesorado realizará un seguimiento de dicho trabajo y solventará las posibles dudas que pueda tener. Para presentarse al examen será requisito indispensable entregar el dossier de ejercicios con anterioridad.

Las familias del alumnado con Inglés pendiente del curso/s anterior/es serán informadas de cómo recuperar la asignatura a través de iPasen o por una carta informativa. Los materiales para seguir los programas de refuerzo para la recuperación serán: 1º ESO: Niveles básicos o intermedios del método Dynamic en 1º, 2º y 3º de la editorial OUP

respectivamente, sin anular la posibilidad para algún miembro del departamento de realizar una selección de material adaptada a casos individuales con necesidades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado, por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia

personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual,

usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking,

reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con los 4 bloques para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. En términos porcentuales, la calificación de cada evaluación se hará de la siguiente manera:

1. Bloque1: Comprensión de textos orales (Listening) 15%
2. Bloque 2: Producción de textos orales (Speaking) 15%
3. Bloque 3: Comprensión de textos escritos (Reading) 35%
4. Bloque 4: Producción de textos escritos (Writing) 35%

La evaluación de cada bloque incluirá, al menos, dos pruebas específicas de bloque que el profesorado del Departamento ponderará según los estándares asociados a las mismas, teniendo todos los estándares el mismo valor en la evaluación dado el carácter cíclico e integrador de nuestra materia. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada uno de los bloques.

EVALUACIÓN ORDINARIA: Para su calificación final, se ponderarán las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones de la siguiente manera:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la suma de las ponderaciones de todos los criterios evaluados durante todo el curso.

Las notas por la realización de tareas de casa podrán incluirse en cualquier bloque. La actitud del alumnado respecto a su propio aprendizaje, hacia la materia y hacia la convivencia se tendrá en cuenta para la nota final. Se considerará que el alumno ha superado la materia siempre y cuando su nota sea 5 o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS DE 3º DE ESO O DE AÑOS ANTERIORES:

El alumnado que no haya conseguido superar la materia de inglés de 3º de ESO (o de cursos anteriores) en la convocatoria ordinaria del curso 2021-2022, y por tanto, tenga la asignatura del curso o cursos anteriores pendiente, tendrá la oportunidad de superar de nuevo la materia durante el presente curso 2022-2023. La prueba tendrá lugar durante la segunda semana del mes de febrero de 2023 y versará, por razones de logística y espacio, sobre los bloques 3 y 4. Además, se pedirá la entrega de un dossier de ejercicios que el alumnado deberá realizar previamente. Dicho dossier se dejará en la Conserjería del centro escolar para que pueda ser fotocopiado por el alumnado e igualmente se pondrá a disposición del alumnado a través de Google Classroom. El profesorado realizará un seguimiento de dicho trabajo y solventará las posibles dudas que el alumnado pueda tener. Para presentarse al examen será requisito indispensable entregar el dossier de ejercicios con anterioridad.

Las familias del alumnado con Inglés pendiente del curso/s anterior/es serán informadas de cómo recuperar la asignatura a través de iPasen o por una carta informativa.

En caso de no superar dicha prueba, el alumnado tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia pendiente con la realización de otra prueba que tendrá lugar durante el mes de mayo de 2023 (fecha concreta todavía por determinar).

Los materiales para seguir los programas de refuerzo para la recuperación serán:

- 3º, 2º y 1º de ESO: Niveles básicos del método Dynamic en 3º, 2º y 1º de ESO de la editorial OUP, sin anular la posibilidad para algún miembro del departamento de realizar una selección de material adaptada a casos individuales con necesidades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para el cuarto curso de Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más

relevantes del texto. CL, AA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL, AA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SIEE.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL, AA.
- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL, AA.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.

- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, CSC, SIEE.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CL, AA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL, AA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL, AA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL, AA.
- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL, AA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC, AA.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMCT, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL, AA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL,AA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.
- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, CSC, SIEE.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo: el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CL, AA, SIEE.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:

- a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
- a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
- a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará en función de los criterios de evaluación de los saberes básicos de la materia. El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con las 6 competencias específicas para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificadas según los criterios de evaluación asociados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. Hay que tener en cuenta que cada criterio de evaluación tiene un valor de 6,25%. En términos porcentuales, la calificación de los distintos criterios se hará de la siguiente manera:

1. Competencia Esp. nº1: **Comprensión**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 1.1. Sentido global e información específica (LISTENING) 3,12% y (READING) 3,12%
 - 1.2. Contenido y rasgos discursivos (READING) 6,25%
 - 1.3. Búsqueda y selección de información (READING) 6,25%
2. Competencia Esp. nº2: **Producción**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 2.1 Expresión oral (SPEAKING) 6,25%
 - 2.2 Expresión escrita (WRITING) 6,25%
 - 2.3 Aplicación de conocimientos y estrategias (WRITING) 6,25%
3. Competencia Esp. nº3: **Interacción:**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 3.1 Participación en situaciones interactivas (SPEAKING) 6,25%
 - 3.2 Estrategias de cooperación (SPEAKING) 6,25%
4. Competencia Esp. nº4: **Mediación:**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 4.1 Empatía, respeto y aprendizaje cooperativo (READING) 6,25%
 - 4.2 Estrategias de comunicación (LISTENING) 6,25%
5. Competencia específica nº5: **Plurilingüismo:**
Criterios de Evaluación asociados:
 - 5.1 Comparación y contraste entre lenguas (WRITING). 6,25%

5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (WRITING) 3,12%

5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (LISTENING) 3,12%

5.3 Registro de progresos y dificultades (WRITING) 6,25%

6. Competencia específica nº6: **Interculturalidad**:

Criterios de Evaluación asociados:

6.1 Empatía y no discriminación (LISTENING) 6,25%

6.2 Aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística (READING) 6,25%

6.3 Aplicación de estrategias para apreciar la diversidad (READING) 3,12% y (WRITING) 3,12%.

TOTAL: 100%

La evaluación de cada competencia específica incluirá, al menos, dos pruebas específicas en las que se valorarán los criterios de evaluación asociados a las mismas, teniendo todos los criterios el mismo valor en la evaluación dado. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada una de las competencias específicas.

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la siguiente ponderación de cada una de las evaluaciones:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: El alumnado con evaluación negativa debe presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros tres días hábiles del mes de septiembre de 2023.

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria de la materia, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes

básicos de cada materia, son un elemento de unión entre las competencias clave por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el primer curso de Bachillerato que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA INGLESA (1º DE BACHILLERATO)

CURSO 2022/23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará en función de los criterios de evaluación de los saberes básicos de la materia. El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con las 6 competencias específicas para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificadas según los criterios de evaluación asociados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. Hay que tener en cuenta que cada criterio de evaluación tiene un valor de 6,25%. En términos porcentuales, la calificación de los distintos criterios se hará de la siguiente manera:

1. Competencia Esp. nº1: **Comprensión**

Criterios de Evaluación asociados:

1.1. Sentido global e información específica (LISTENING) 6,25%

1.2. Contenido y rasgos discursivos (LISTENING) 6,25%

1.3. Búsqueda y selección de información (LISTENING) 6,25%

2. Competencia Esp. nº2: **Producción**

Criterios de Evaluación asociados:

2.1 Expresión oral (SPEAKING) 6,25%

2.2 Expresión escrita (SPEAKING) 6,25%

2.3 Aplicación de conocimientos y estrategias (SPEAKING) 6,25%

3. Competencia Esp. nº3: **Interacción:**

Criterios de Evaluación asociados:

3.1 Participación en situaciones interactivas (SPEAKING) 6,25%

3.2 Estrategias de cooperación (SPEAKING) 6,25%

4. Competencia Esp. nº4: **Mediación:**

Criterios de Evaluación asociados:

4.1 Empatía, respeto y aprendizaje cooperativo (SPEAKING) 6,25%

4.2 Estrategias de comunicación (SPEAKING) 6,25%

5. Competencia específica nº5: **Plurilingüismo:**

Criterios de Evaluación asociados:

- 5.1 Comparación y contraste entre lenguas (SPEAKING) 6,25%
 - 5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (SPEAKING) 6,25%
 - 5.2 Capacidad de comunicar y aprender la lengua ext. (SPEAKING) 6,25%
 - 5.3 Registro de progresos y dificultades (SPEAKING) 6,25%
 - 6. Competencia específica nº6: Interculturalidad:
 - Criterios de Evaluación asociados:**
 - 6.1 Empatía y no discriminación (SPEAKING) 6,25%
 - 6.2 Aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística (SPEAKING) 6,25%
 - 6.3 Aplicación de estrategias para apreciar la diversidad (READING) 6,25%
- TOTAL: 100%**

La evaluación de cada competencia específica incluirá, al menos, dos pruebas específicas en las que se valorarán los criterios de evaluación asociados a las mismas, teniendo todos los criterios el mismo valor en la evaluación dado. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada una de las competencias específicas.

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la siguiente ponderación de cada una de las evaluaciones:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: El alumnado con evaluación negativa debe presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará durante los primeros tres días hábiles del mes de septiembre de 2023.

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria de la materia, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia, son un elemento de unión entre las competencias clave por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el primer curso de Bachillerato que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o

impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.

3.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

2º BACHILLERATO (INGLÉS) - CURSO 2022/23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con los 4 bloques para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. En términos porcentuales, la calificación de cada evaluación se hará de la siguiente manera:

1. Bloque1: Comprensión de textos orales (Listening) 15%
2. Bloque 2: Producción de textos orales (Speaking) 15%
3. Bloque 3: Comprensión de textos escritos (Reading) 35%
4. Bloque 4: Producción de textos escritos (Writing) 35%

La evaluación de cada bloque incluirá, al menos, dos pruebas específicas de bloque que el profesorado del Departamento ponderará según los estándares asociados a las mismas, teniendo todos los estándares el mismo valor en la evaluación dado el carácter cíclico e integrador de nuestra materia. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada uno de los bloques.

EVALUACIÓN ORDINARIA: Para su calificación final, se ponderarán las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones de la siguiente manera:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la suma de las ponderaciones de todos los criterios evaluados durante todo el curso.

Las notas por la realización de tareas de casa podrán incluirse en cualquier bloque. La actitud del alumnado respecto a su propio aprendizaje, hacia la materia y hacia la convivencia se tendrá en cuenta para la nota final. Se considerará que el alumno ha superado la materia siempre y cuando su nota sea 5 o superior a 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: El alumnado de 2º de Bachillerato que haya conseguido una calificación negativa (es decir, por debajo de 5) en la convocatoria ordinaria, tendrá que realizar una recuperación en el mes de junio de 2023, es decir, en la convocatoria extraordinaria, que consistirá en una prueba escrita que versará, por razones de logística y espacio, sobre los bloques 3 y 4, y que deberá superarla con una nota igual o superior a 5.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE 1º DE BACHILLERATO:

El alumnado que tenga la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, tendrá la oportunidad de superar de nuevo la materia durante el presente curso. La prueba tendrá lugar durante la última semana del mes de enero de 2023 y versará, por razones de logística y espacio, sobre los bloques 3 y 4. Además, se pedirá la entrega de un dossier de ejercicios que el alumnado deberá realizar previamente. Dicho dossier se pondrá a disposición del alumnado a través de Google Classroom. El profesorado realizará un seguimiento de dicho trabajo y solventará las posibles dudas que el alumnado pueda tener. Para presentarse al examen será requisito indispensable entregar el dossier de ejercicios con anterioridad.

Las familias del alumnado con Inglés pendiente de 1º de Bachillerato serán informadas de cómo recuperar la asignatura a través de iPasen o por una carta informativa.

En caso de no superar dicha prueba, el alumnado tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia pendiente con la realización de otra prueba que tendrá lugar durante el mes de mayo de 2023 (fecha concreta todavía por determinar).

Los materiales para seguir los programas de refuerzo para la recuperación de Inglés de 1º de Bachillerato: Niveles básicos o intermedios del método Reach Up 1 (Oxford University Press), sin anular la posibilidad para algún miembro del departamento de realizar una selección de material adaptada a casos individuales con necesidades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para el segundo curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CL, CD, SIEE.
- Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CL, AA, CD, SIEE.

- Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CL, AA, CD, SIEE.
- Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CL, AA.
- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CL, CD, SIEE.
- Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CL, AA, CD, SIEE.
- Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CL, AA, CD, SIEE.
- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CL, AA.
- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar

otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CL, CD, SIEE.
- Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CL, CD, SIEE
- Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CL, AA, CD, SIEE.
- Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CL, AA, CD, SIEE.
- Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CL, AA.
- Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CL, AA, CD, SIEE.
- Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CL, AA, CD, SIEE.

- Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CL, AA.
- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Blinklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

AMPLIACIÓN DE INGLÉS DE 2º BACHILLERATO - CURSO 2022/23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con los 4 bloques para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. En términos porcentuales, la calificación de cada evaluación se hará de la siguiente manera:

1. Bloque1: Comprensión de textos orales (Listening) 30%
2. Bloque 2: Producción de textos orales (Speaking) 70%

La evaluación de cada bloque incluirá, al menos, dos pruebas específicas de bloque que el profesorado del Departamento ponderará según los estándares asociados a las mismas, teniendo todos los estándares el mismo valor en la evaluación dado el carácter cíclico e integrador de nuestra materia. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada uno de los bloques.

EVALUACIÓN ORDINARIA: Para su calificación final, se ponderarán las calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones de la siguiente manera:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la suma de las ponderaciones de todos los criterios evaluados durante todo el curso.

Las notas por la realización de tareas de casa podrán incluirse en cualquier bloque. La actitud del alumnado respecto a su propio aprendizaje, hacia la materia y hacia la convivencia se tendrá en cuenta para la nota final. Se considerará que el alumno ha superado la materia siempre y cuando su nota sea 5 o superior a 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: El alumnado de 2º de Bachillerato que haya conseguido una calificación negativa (es decir, por debajo de 5) en la convocatoria ordinaria, tendrá que realizar una recuperación en la evaluación extraordinaria del mes de junio de 2023.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE 1º DE BACHILLERATO:

El alumnado que tenga la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, tendrá la oportunidad de superar de nuevo la materia durante el presente curso. La prueba tendrá lugar durante la última semana del mes de enero de 2023. Además, se pedirá la entrega de un dossier de ejercicios que el alumnado deberá realizar previamente. Dicho dossier se pondrá a disposición del alumnado a través de Google Classroom. El profesorado realizará un seguimiento de dicho trabajo y solventará las posibles dudas que el alumnado pueda tener. Para presentarse al examen será requisito indispensable entregar el dossier de ejercicios con anterioridad.

Las familias del alumnado con Ampliación de Inglés pendiente de 1º de Bachillerato serán informadas de cómo recuperar la asignatura a través de iPasen o por una carta informativa.

En caso de no superar dicha prueba, el alumnado tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia pendiente con la realización de otra prueba que tendrá lugar durante el mes de mayo de 2023 (fecha concreta todavía por determinar).

Los materiales para seguir los programas de refuerzo para la recuperación de Ampliación de Inglés de 1º de Bachillerato serán una selección de material visto en el curso anterior preparada por el profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para el segundo curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CL, CD, SIEE.
- Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CL, AA, CD, SIEE.
- Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CL, AA, CD, SIEE.
- Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CL, AA, SIEE.

- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CL, AA.
- Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CL, CD, SIEE.
- Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CL, CD, SIEE.
- Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CL, AA, CD, SIEE.
- Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CL, AA, CD, SIEE.
- Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CL, AA, SIEE.
- Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CL, AA.
- Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CL, CMCT, CD, SC, SIEE.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CL, SIEE, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Blinklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará en función de los criterios de evaluación de los saberes básicos de la materia. El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con las 6 competencias específicas para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificadas según los criterios de evaluación asociados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. Hay que tener en cuenta que cada criterio de evaluación tiene un valor de 16,66%. En términos porcentuales, la calificación de los distintos criterios se hará de la siguiente manera:

1. Competencia Esp. nº7: **Comprensión, Producción e interacción**

Criterios de Evaluación asociados:

7.1 Sentido global e información específica (LISTENING) 8,33% y (READING) 8,33%

7.2 Producción oral y escrita (SPEAKING) 8,33% Y (WRITING) 8,33%

7.3 Participación en situaciones interactivas (LISTENING) 8,33% y (SPEAKING) 8,33%

7.4 Estrategias de cooperación (SPEAKING) 8,33% y (WRITING) 8,33%

2. Competencia Esp. nº8: **Plurilingüismo e Interculturalidad**

Criterios de Evaluación asociados:

8.1 Capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera (SPEAKING) 16,66%

8.2 Aceptación de la diversidad lingüística y cultural (WRITING) 16,66%

TOTAL: 100%

La evaluación de cada competencia específica incluirá, al menos, dos pruebas específicas en las que se valorarán los criterios de evaluación asociados a las mismas, teniendo todos los criterios el mismo valor en la evaluación dado. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada una de las competencias específicas.

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la siguiente ponderación de cada una de las evaluaciones:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Juegos
 - e. Grabación de audio

2º FPB (INGLÉS) - CURSO 2022/23

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura se evaluará en función de los criterios de evaluación de los saberes básicos de la materia. El Departamento de Inglés del IES Huerta Alta evaluará de acuerdo con los 4 bloques para el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que serán cuantificados y ponderados para generar la nota final en cada uno de los niveles de inglés. En términos porcentuales, la calificación en cada evaluación quedará determinada de la siguiente manera:

- Bloque1: Comprensión de textos orales (Listening) 15%
- Bloque 2: Producción de textos orales (Speaking) 15%
- Bloque 3: Comprensión de textos escritos (Reading) 35%
- Bloque 4: Producción de textos escritos (Writing) 35%

La evaluación de cada bloque incluirá, al menos, dos pruebas específicas de bloque que el profesorado del Departamento ponderará según los estándares asociados a las mismas, teniendo todos los estándares el mismo valor en la evaluación dado el carácter cíclico e integrador de nuestra materia. Se podrán realizar pruebas específicas de vocabulario y gramática en cada uno de los bloques.

Para la calificación final de la evaluación ordinaria se ponderarán las calificaciones obtenidas en los trimestres anteriores de la siguiente manera:

- 1º trimestre: 20%
- 2º trimestre: 30%
- 3º trimestre: 50%

Se recuerda que las calificaciones de la primera y segunda evaluación que aparecen en el Boletín de Notas son sólo informativas del avance del alumnado en la materia. La nota final de la materia será la que aparece en la convocatoria ordinaria calculada con la suma de las ponderaciones de todos los criterios evaluados durante todo el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).
- c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.
- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.
- g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.
- l) Se ha dialogado siguiendo un guion sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.
- m) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.
- n) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.
- ñ) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parfrasear, lenguaje corporal, ayudas audiovisuales).
- o) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.
- p) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

q) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

r) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.

s) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.

t) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.

u) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.

v) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.

w) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que todos los criterios de evaluación deben tener el mismo valor y la distribución de dichos criterios en las distintas habilidades del idioma (listening, speaking, reading and writing), se recuerda que se podrán utilizar como instrumentos de evaluación los que se consideren adecuados de entre los siguientes:

1. Listening: audiciones, etc.
2. Speaking: diálogos, distintas interacciones, etc.
3. Reading: pruebas de comprensión lectora, cuestionarios, etc.
4. Writing: redacciones, etc.

De igual manera, se podrán utilizar otras formas de evaluar al alumnado:

- a) Otros instrumentos:
 - a. Rúbricas de evaluación
 - b. Cuaderno de los alumnos
 - c. Portafolio de las evidencias
 - d. Lista de cotejo
- b) Herramientas digitales para evaluar
 - a. Binklearning
 - b. Kahoot!
 - c. Google Forms
 - d. Quizizz
 - e. Infografías
 - f. Formative
- c) Actividades, productos para evaluar:
 - a. Mapa conceptual
 - b. Línea del tiempo
 - c. Debates
 - d. Grabación de audio

